RESUMEN EJECUTIVO

Informe : INF.UAI-001/2025
Fecha de Emisión : 6 de enero de 2025
Periodo Auditado : Gestión 2024
Tipo de Trabajo : Examen de Confiabilidad de Registros
Referencia : Su contenido

INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE SALUD LA PAZ, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

La Auditoria de Confiabilidad de los Registros tiene como objetivo emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RESCI), el Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP) y otras normas aplicables.

Asimismo, establecer si el Control Interno relacionado con los registros de los Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz, por la gestión 2024, han sido desempeñados e implantados adecuadamente para su funcionamiento, para lograr los objetivos de la entidad.

La Auditoría, se realizó de acuerdo a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros (NE/CE-114) en su primera versión aprobadas con Resolución Nº CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021, emitidas por la Contraloría General del Estado y comprendió las principales operaciones administrativas con efecto financiero, los registros contables y presupuestarios, el análisis y revisión de la documentación que respalda los Registros de los Estados de Cuenta Básicos y Complementarios del Servicio Departamental de Salud La Paz. Asimismo, se evaluó los controles internos incorporados a los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, relacionados con los citados registros con efecto financiero.

Respecto a la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno del SEDES La Paz por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de la gestión 2024"*, el objeto la documentación de respaldo, entre otros:

- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos.
- Comprobantes Contables de Recursos (C-21) y de Gastos (C-31) con sus respectivos respaldos.
- Inventario Físico Valorado de Materiales y Suministros del Almacén Centra, gestión 2024.
- Registro del Sistema Integrado de Administración (SIAF), gestión 2024.
- Tarjetas de Existencia Física, gestión 2024.
- Solicitud de vacación y Solicitud a cuenta de vacación de la gestión 2024.
- Planilla de Calificación al Escalafón Profesional en Salud, gestión 2021 – 2022.
- Planilla de Sueldos y Salarios de la gestión 2023.
- Memorándums de designación de servidores públicos con ítems institucionalizado

- Flujogramas de los procesos, procedimientos y controles diseñado por la entidad, relacionados con los registros seleccionados de acuerdo al alcance determinado.

Como resultado de la evaluación realizada se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

2. DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

2.1. Deficiencias en contratos elaborados de Consultores de Línea

2.2. Falta de inspecciones sorpresivas a los accesorios y equipos de seguridad de los vehículos por parte de la Sección de Transporte en coordinación con el Área de Activos Fijos, dependientes de la Unidad Administrativa Financiera

2.3. Presentación de notas de solicitudes fuera de plazo y sin Vo.Bo. del Encargado de Control de Personal, para pago de refrigerio a Hospitales de Tercer Nivel, Redes de Salud Urbana y Rural

2.4. Aplicación de Cuadro comparativo de precios, en la Modalidad de Contratación Menor

2.5. Deficiencias en la documentación sobre el procedimiento de Viáticos

2.6. Servidores públicos que fueron calificados al Escalafón Profesional en Salud sin contar con el ítem institucionalizado

La Paz, 6 de enero de 2025